



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Decano: Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech.
Vicedecano Primero, de Ordenación Académica: Prof. Dr. D. José Manuel Rueda Cantuche.
Vicedecana Segunda, de Relaciones Internacionales: Prof.^a Dra. D.^a M.^a del Carmen Correa Ruiz.
Vicedecano Tercero, de Relaciones con Empresas e Instituciones: Prof. D. José Carlos Miranda Terceño.

SESIONES Y PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Junta de Facultad de 30 de junio de 2004

- Solicitud al Director General para el Espacio Europeo de Educación Superior de considerar la posibilidad de posponer la puesta en marcha de la experiencia, al curso 2005-2006.
- Aprobación por asentimiento del Documento de Política Medioambiental.

Junta de Facultad de 29 de octubre de 2004

- Aprobación por asentimiento de los criterios para la realización de las Pruebas de Conjunto.
- Aprobación del mejor expediente académico de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, según Orden de 21 de abril de 2004, de la Consejería de Economía y Hacienda, de la alumna D.^a M.^a Luisa Lao González, con una nota media de 2,03773585.
- Aprobación por asentimiento del Informe de Autoevaluación de la Calidad de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Junta de Facultad extraordinaria de 9 de marzo de 2005

- Aprobación por unanimidad del Plan Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2005-2006.
- Aprobación de la propuesta de que el número de alumnos de nuevo ingreso en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas para el curso académico 2005-2006 pase de 190 a 140.

Junta de Facultad de 18 de abril de 2005

- Aprobación por asentimiento del calendario de exámenes de la Facultad de Ciencias Empresariales para el curso académico 2005-2006.
- Aprobación por asentimiento de la liquidación del presupuesto de la Facultad del año 2004 y de la propuesta del presupuesto del año 2005.

Junta de Facultad extraordinaria de 28 de abril de 2005

- Aprobación de la experiencia piloto de implantación del ECTS para el curso académico 2005-2006 en primer curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y en primer curso de las Licenciaturas Conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Junta de Facultad de 10 de junio de 2005

- Aprobación de los horarios de primer curso de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas para el curso académico 2005-2006 (ECTS), régimen de evaluación (ECTS) y Guías Docentes de cada asignatura de primer curso de dicha Licenciatura.



- Aprobación por asentimiento del procedimiento para ejecutar los acuerdos de modificaciones de los Planes de Estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

ALUMNADO

Fueron matriculados en esta Facultad un total de 2.874 estudiantes, siendo 1.005 matriculados en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, 984 matriculados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, 660 en las Licenciaturas Conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y 225 en las Diplomaturas Conjuntas en Relaciones Laborales y Ciencias Empresariales.

Los cursos se dividieron en los siguientes grupos:

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

- 1.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 2.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 3.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 4.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde
- 5.º curso: un grupo de tarde

Licenciaturas Conjuntas en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

- 1.º curso: dos grupos de mañana
- 2.º curso: dos grupos de mañana
- 3.º curso: dos grupos de mañana
- 4.º curso: dos grupos de mañana
- 5.º curso: dos grupos de mañana
- 6.º curso: un grupo de mañana

Diplomatura en Ciencias Empresariales

- 1.º curso: dos grupos de mañana
dos grupos de tarde
- 2.º curso: dos grupos de mañana
un grupo de tarde
- 3.º curso: un grupo de mañana
un grupo de tarde

Diplomaturas Conjuntas en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales

- 1.º curso: un grupo de mañana
- 2.º curso: un grupo de mañana
- 3.º curso: un grupo de mañana
- 4.º curso: un grupo de mañana



DOCENCIA

Planes de Estudios

El Plan de Estudio aplicado en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron optar entre los itinerarios curriculares de “Finanzas”, “Contabilidad y Auditoría”, “Dirección Estratégica Internacional” y “Dirección en Negocio Electrónico”. Además, tuvieron la posibilidad de recibir en inglés la docencia de las asignaturas “Dirección Financiera I” y “Dirección Estratégica y Política de Empresas”, en 4.º curso, y “Dirección Comercial” y “Dirección Financiera II”, en 5.º curso.

El Plan de Estudio aplicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales ha sido el de 1998, aprobado por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 9 de marzo de 1998, homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades por acuerdo de 7 de mayo de 1998, y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 25 de julio de 1998. Según lo dispuesto en este Plan, los estudiantes pudieron elegir entre los itinerarios curriculares de “Economía Social”, “Contabilidad” y “Gestión en Negocio Electrónico”.

En los Estudios Conjuntos en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho se ha seguido la ordenación de los Planes de Estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 17 de junio 1999.

En los Estudios Conjuntos en Ciencias Empresariales y en Relaciones Laborales, se ha seguido la ordenación de los Planes de Estudios de ambas titulaciones, aprobada por la Comisión Gestora de esta Universidad en sesión de 25 de junio de 2001.

Actividades Científicas y Académicas

A lo largo del curso 2004-2005, la Facultad ha colaborado en los siguientes seminarios:

- I Jornadas sobre Responsabilidad Social Corporativa, “Situación Actual y Perspectivas de Futuro”, celebradas los días 16 y 17 de diciembre de 2004. Centro Cultural en Carmona de la Universidad Pablo de Olavide.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Carlos Larrinaga González, Universidad de Burgos, con el título “Contabilidad Medioambiental”, celebrado el día 18 de febrero de 2005.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Hendrikus Cornelis Dekker, Universidad de Amsterdam, con el título “Control de Gestión en las Relaciones Interorganizativas”, celebrado el día 25 de febrero de 2005.
- Conferencia a cargo del Prof. Dr. D. Christian de Bresson, Universidad de Québec de Montreal (UQAM), con el título “Questions about W. Leontief”, celebrada el día 25 de febrero de 2005.
- Seminario impartido por el Prof. Dr. D. Álvaro Cuervo, Universidad Autónoma de Madrid, con el título “Capacidades Directivas que Definen la Actitud Emprendedora”, celebrado el día 11 de marzo de 2005.
- Conferencia impartida por el Prof. Dr. D. Antonio Villar Notario, Universidad de Alicante, con el título “Desarrollo Humano en España (1980-2000): Un Enfoque Alternativo”, celebrada en marzo de 2005.

Colaboración con los alumnos de la Facultad para la asistencia a las siguientes actividades:

- VII Congreso Estatal de las Licenciaturas en Ciencias Económicas y Empresariales, celebrado en la Universidad Pablo de Olavide en septiembre de 2004.
- XIV Congreso Nacional de ANREDE, celebrado en noviembre de 2004 en Barcelona.
- Comisión Permanente y VIII Pleno Extraordinario de la AEALCEE, celebrado en noviembre de 2004 en Burgos.
- Comisión Permanente AEALCEE, celebrado en febrero de 2005 en Zaragoza.
- XV Congreso Nacional de ANREDE, celebrado en abril de 2005 en Valladolid.
- Zonal Andaluza de la AEALCEE y X Pleno Ordinario de la AEALCEE, celebrado en abril de 2005 en Murcia.
- Reunión Extraordinaria de la AEALCEE, celebrada en mayo de 2005 en Valencia.

RELACIONES INTERNACIONALES

Además de lo consignado en el apartado Movilidad Estudiantil (epígrafe Estudiantes), hay que reseñar que también se han establecido acuerdos dentro del marco del Programa Sócrates orientados a la movilidad del personal docente. En esta línea, durante este curso académico se han propuesto dos actuaciones de movilidad con las Universidades de Limerick (Irlanda) y de Innsbruck (Austria).

PLAN DE CALIDAD DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Como consecuencia del proceso de evaluación realizado sobre la calidad de la enseñanza en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, la Facultad de Ciencias Empresariales aprobó, en Junta celebrada el 25 de junio de 2002, el Plan de Mejora para dicha titulación.

Este Plan se implantó en primero de la Diplomatura durante el curso académico 2002-2003 y en segundo de dicha Diplomatura en el curso académico 2003-2004. Para el curso 2004-2005, la Facultad decidió continuar con dicho Plan ampliando su aplicación al tercer curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Evolución de Resultados del Plan de Mejora en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

Una vez suministradas las calificaciones obtenidas por los alumnos durante el curso 2002-2003 y 2003-2004, se procede a realizar un análisis detallado de la evolución del Plan de Mejora, el cual se expuso oportunamente en Junta de Facultad, de 29 de octubre de 2004.

El análisis se centra en tres ratios específicas: número de aprobados sobre presentados (ratio de eficiencia), número de aprobados sobre matriculados (ratio de aprobados) y número de presentados sobre matriculados (ratio de presentados).

En el segundo curso de la Diplomatura en Ciencias Empresariales se produce, de forma global, un incremento de la ratio de eficiencia por parte del alumno desde un 74% a un 78,7%. La ratio de aprobados también experimenta un incremento moderado desde el 48,7% al 56%, habiéndose presentado un mayor número de alumnos también (de un 65,7% a un 71,2%).

En cambio, el análisis del primer curso de la Diplomatura ha implicado un ligero paso hacia atrás. Ninguna de las tres ratios ofrece buenos resultados. Ha descendido la ratio de eficiencia (de un 78,7% a un 76,2%), la ratio de aprobados (de un 54,2% a un 49,2%) y la ratio de presentados (de un 68,9% a un 64,6%).



En el documento del Plan de Mejora 2003-2004 se plantean como objetivos llegar a un 80% en la ratio de presentados, a un 60% en la ratio de aprobados y un a 75% en la ratio de eficiencia. Como se puede comprobar, la única ratio que los cumple, tanto en primero como en segundo curso, es la de eficiencia (aprobados sobre presentados). En segundo curso se ha producido un acercamiento hacia los objetivos en las otras dos ratios, mientras que en el primero se ha producido el efecto contrario respecto del curso anterior.

Una vez informada la Junta de Facultad sobre este análisis, se hace hincapié en la conveniencia de recordar al profesorado de primer curso los compromisos mantenidos en el Plan de Mejora y la conveniencia de conseguirlos en el curso 2004-2005. A los profesores de segundo curso se les indica asimismo la necesidad de conseguir los objetivos propuestos.

EXPERIENCIA PILOTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL CRÉDITO ECTS EN PRIMER CURSO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Como continuación a las labores comenzadas en el curso académico 2003-2004, en relación con la integración de la enseñanza superior andaluza en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que pueden consultar en la Memoria Académica del citado curso, y puesto que en el transcurso del curso 2004-2005 ninguna universidad andaluza decidió implantar la Experiencia Piloto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, debido a la escasez de recursos humanos y materiales existentes para ello, durante este curso se ha diseñado y aprobado, en Junta de Facultad de 28 de abril de 2005, la ordenación académica para la implantación de la Experiencia Piloto, tanto en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, como en las Licenciaturas Conjuntas de Administración y Dirección de Empresas y Derecho, para el próximo curso 2005-2006.

En el nuevo esquema que se propone, todas las asignaturas que participan en la Experiencia Piloto se desarrollarán durante dos cuatrimestres de 14 semanas lectivas cada uno, mediante las siguientes actividades: clases teóricas, dedicadas a la explicación de las distintas unidades temáticas que integren el contenido de la asignatura; clases prácticas, dedicadas a la preparación y corrección de supuestos prácticos sobre diversos aspectos de la asignatura; y actividades académicas dirigidas, integradas, a su vez, por dos componentes, seminarios en 4 subgrupos por cada grupo, con presencia del profesor, dedicados a la orientación y tutorización del estudiante, así como a la exposición de trabajos, y horas de trabajo personal o en grupo del estudiante para la realización del correspondiente trabajo, resumen, etc.; y, finalmente, tutorías, encaminadas a la orientación del estudiante y a la resolución de dudas específicas.

Se parte de la premisa de que el total de horas de docencia correspondientes a cada asignatura (número oficial de créditos según el Plan de Estudio, multiplicado por 10) se desglosará de la siguiente forma: 70% dedicado a clases teóricas y clases prácticas; y 30% dedicado a actividades académicas dirigidas, programadas en la Guía Docente de cada asignatura, incluyendo horas presenciales (seminarios), y horas de trabajo personal o en grupo del estudiante.

Los seminarios están programados, en general, para los jueves y viernes, mediante un sistema rotatorio entre las distintas asignaturas:

- Para las asignaturas anuales de 12 créditos está prevista la realización de 6 seminarios durante el curso, de 1,5 horas de duración.
- Para las asignaturas anuales de 9 créditos está prevista la realización de 4,5 seminarios durante el curso, de 1,5 horas de duración.
- Para las asignaturas cuatrimestrales de 6 créditos está prevista la realización de 3 seminarios durante el cuatrimestre, de 1,5 horas de duración.



CENTROS

- Para las asignaturas cuatrimestrales de 4,5 créditos está prevista la realización de 2,25 seminarios durante el cuatrimestre, de 1,5 horas de duración.

Por último, este diseño se enmarca dentro del objetivo de reducir al mínimo legalmente posible las horas presenciales (70% de las horas LRU según cada asignatura), efectuar el cálculo de 25 horas de trabajo del alumno por cada crédito LRU, y asumir que, por cada hora de clase teórica y/o práctica, el alumno empleará de media 2 horas de estudio personal, siendo de 3 horas en el caso de las actividades académicas dirigidas (seminarios).